

Nombre del estudiante

Grupo

Fecha

Movimientos por los derechos ciudadanos

El ciudadano sustituye al súbdito cuando las sociedades toman conciencia de sus derechos políticos. Los reyes absolutos son reemplazados por monarcas constitucionales, con autoridad limitada o, en algunos casos, con un cargo meramente ceremonial. El ciudadano crea clubes políticos —más tarde, partidos políticos—, se incorpora a las tareas del gobierno y determina cómo debe atender este a sus necesidades. No es un proceso rápido ni reciente: los primeros ejemplos de estas formas de participación pueden observarse en las Provincias Unidas —los actuales Países Bajos— en el siglo xvii, y en Suiza, más o menos en la misma época, aunque los ejemplos más notables se presentaron en la centuria posterior: Estados Unidos y Francia.

Ser ciudadano implica, sobre todo, tener una serie de derechos bien establecidos. Los primeros, ya comentados, son de carácter político y se ven acompañados por otros de tipo económico. Los siguientes son derechos de carácter social, entre los que se incluyen algunos difíciles de ubicar de forma objetiva, como el derecho a vivir bien, lo que se refleja en la posibilidad de tener una casa, un trabajo, alimento suficiente, educación y una seguridad mínima.

El mundo conforme pasa el tiempo, se ha vuelto más complejo. Esto determina que los derechos ciudadanos sean complejos. Ya no basta con votar, o con tener la posibilidad de presentarse a un cargo de elección popular, con tener cerca una escuela o con disponer de todo el abanico de servicios que se consideran indispensables para tener una vida digna —salud, transporte, agua potable, drenaje, electricidad—. En el mundo actual, los derechos ciudadanos van más allá y pueden incorporar alguna de las siguientes categorías:

- **Ciudadanía para todos:** busca proveer de derechos a quienes, tradicionalmente, han sido considerados excluidos de ellos: mujeres, infantes y jóvenes, minorías étnicas, personas con discapacidad y comunidades LGBTQ+.
- **Ciudadanía cultural:** durante mucho tiempo, la ciudadanía igualó a las personas. Esto, en el plano de los derechos, es positivo, dado que todos tienen acceso a los mismos derechos. Sin embargo, durante los siglos xix y xx se pensó que esa igualdad implicaba la homogeneización de todas las personas: ser ciudadano suponía dejar atrás las particularidades de cada uno y asumir el molde identitario construido por el Estado nación. La ciudadanía cultural busca revertir este proceso y otorgar derechos a las minorías —lingüísticas, étnicas, sexogenéricas— sin que tengan que renunciar a su identidad.
- **Ciudadanía global:** en plena globalización, las personas se preguntan si la ciudadanía debe estar supeditada a la pertenencia a una nación determinada, o si los derechos se pierden a medida que las personas se movilizan por países que no reconocen ciertos derechos. No es un problema sencillo: aun cuando los derechos humanos son universales, los países, de acuerdo con sus tradiciones y su cultura, tienen la capacidad de restringir algunos de ellos por así considerarlo normal. El debate se desarrolla en distintos planos, como la aplicación irrestricta de los derechos y el colonialismo cultural.

Los movimientos por los derechos ciudadanos, como puede observarse, son varios, porque estos mismos derechos involucran a distintas clases de personas. Si bien es cierto que hay grupos que luchan por los derechos de todos —colectivos que buscan que el gobierno defienda y promueva los derechos de todas las personas, que denuncian sus omisiones en los medios de comunicación y en las redes y que, incluso, acuden ante los tribunales para presentar denuncias de distinto tipo—, lo más común es que cada grupo luche por sus propios derechos. De esta manera, en la actualidad, los activistas asumen su identidad —grupos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, miembros de la comunidad LGBTQ+, jóvenes, mujeres— y emplean todos los canales a su disposición para hacerse notar y para conseguir que los derechos que les corresponden sean respetados. Las manifestaciones en la vía pública, es el medio más popular de protesta, al menos desde hace un par de siglos, se les han sumado protestas que emplean internet para alcanzar públicos más amplios. Es aquí donde las redes sociales cobran especial relevancia, al ser el espacio con mayor cobertura y que, a diferencia de otros, enfrenta menos restricciones.

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo se relaciona la ciudadanía con los derechos?

.....

2. ¿Cómo se ha modificado con el tiempo la concepción de los derechos ciudadanos?

.....

3. ¿Qué movimientos por los derechos ciudadanos son relevantes en la actualidad?

.....

4. ¿Por qué la ciudadanía cultural cuestiona la idea tradicional de igualdad?

.....

5. ¿Qué papel desempeñan hoy las redes sociales en los movimientos por los derechos ciudadanos?

.....

